



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Jesús Sanz Villorejo, Presidente de la Asociación Española de Directivos de Enfermería, concedió el pasado 19 de mayo de 2020 una entrevista a la prensa especializada en información sanitaria en la que pone de manifiesto la necesidad, ante futuras crisis como la generada por la pandemia de COVID-19, de “dimensionar la plantilla de enfermería, dotando más recursos a Atención Primaria”, mejorar “la formación de todos los profesionales en bioseguridad”, ser “autosuficientes en la provisión de material”, disponer “de los planes de actuación en materia de bioseguridad y stock de materiales y equipos necesarios, integrar “Primaria, Especializada, Sociosanitaria y Salud Mental para compartir las decisiones de forma consensuada”, reorientar “nuestro sistema de salud hacia la prevención y cuidado de la salud”, y, entre otras propuestas, crear “una comisión de contingencia en cada alerta sanitaria de la que formarían parte personal de

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

emergencias y catástrofes, salud pública, epidemiología, inmunólogos, enfermeras y gestores”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida efectiva para “dimensionar la plantilla de enfermería, dotando más recursos a Atención Primaria”, mejorar “la formación de todos los profesionales en bioseguridad”, ser “autosuficientes en la provisión de material”, disponer “de los planes de actuación en materia de bioseguridad y stock de materiales y equipos necesarios, integrar “Primaria, Especializada, Sociosanitaria y Salud Mental para compartir las decisiones de forma consensuada”, reorientar “nuestro sistema de salud hacia la prevención y cuidado de la salud”, y crear “una comisión de contingencia en cada alerta sanitaria de la que formarían parte personal de emergencias y catástrofes, salud pública, epidemiología, inmunólogos, enfermeras y gestores”, tal y como solicita la Asociación Española de Directivos de Enfermería ante futuras crisis de salud pública como la generada por la pandemia de COVID-19?

Madrid, 20 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530